

9. CONSTANCIA DE PROMEDIO PONDERADO GENERAL Y SEMESTRAL DIGITAL



**CONSTANCIA DE
PROMEDIO GENERAL**

N°004-ORA-FCCEF

EL JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES.

Hace constar:

Que, _____ con N° de matrícula 000(_____), de la escuela profesional de **CONTABILIDAD Y FINANZAS** de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras, sede Lima; obtuvo **11.24** de Promedio Ponderado General, del I al VII ciclo de la escuela profesional de **CONTABILIDAD Y FINANZAS**. En la modalidad presencial.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinticinco en el distrito de Santa Anita, ciudad de Lima.

Firmado

Solicitud: CPG-004-2025

Código de usuario: NPQ

Vigencia: Tres meses después de emitido el documento

Nota: Toda enmendadura o borrón invalida el documento